

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT:
860.524.654-6**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860.524.654-6, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, NIT 860.524.654-6. El 29 de abril de 2020 con el formulario No.1115601502857 cumplió con la obligación de presentar la Declaración de Renta por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, NIT 860.524.654-6.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,

NANCY LEANDRA VELASQUEZ RODRIGUEZ
Representante Legal
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
C.C 52.032.034 de Bogotá D.C.

GIOVANNA PAOLA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 74230-T
C.C. No. 52.215.042 de Bogotá D.C.
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi certificación del 24 de marzo de 2021)